

Grupo de Trabajo 1: Producción de la UE

Borrador de acta

Miércoles, 31 de marzo de 2021

10:30 - 13:00 CET

Reunión en línea a través de Zoom

Bienvenida del Presidente, Sean O'Donoghue

Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (28/01/2021): aprobados

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación del Presidente.

Puntos para la acción de la última reunión

- **Información acerca de las decisiones adoptadas durante la última reunión (28/01/2021). Información**
 - Pandemia de la COVID-19:
 - Incluir el tema en el borrador del orden del día de la próxima reunión para intercambiar opiniones sobre la futura respuesta de la Comisión
 - Incluido en el orden del día
 - Marco de recopilación de datos:
 - Contactar a DG MARE para identificar posibilidades de cooperación, por ejemplo, mediante la participación en el Grupo paneuropeo de Planificación de Asuntos Económicos (PGECON)
 - La Secretaría ha contactado con DG MARE. MARE A4 sugirió retomar el contacto en abril de 2021
 - Informe económico anual de la flota pesquera europea:
 - Incluir el tema en el borrador del orden del día de la próxima reunión para intercambiar opiniones con detalles más concretos sobre las previsiones
 - Incluido en el orden del día
 - Estrategia para la biodiversidad:
 - Callum Nolan (EJF) preparará un borrador antes de la próxima reunión que se circulará entre todos los miembros del Grupo de Trabajo
 - El borrador se analizará durante la próxima reunión.
 - Borrador circulado el 16 de marzo de 2021
 - Normas de comercialización:
 - El informe del GTE del CCTEP sobre la incorporación de aspectos relacionados con la sostenibilidad se debatirá durante la próxima reunión



- El Grupo de Trabajo esperará a que el consultor externo de la Comisión le contacte
 - Presidente del GTE del CCTEP invitado para presentar el informe
 - La Secretaría está esperando el contacto del consultor externo de la Comisión
- Prácticas comerciales desleales en la cadena agroalimentaria:
 - La Secretaría circulará la encuesta preliminar entre los miembros
 - Circulado en 1 de febrero de 2021
- Grupo de Enfoque Conjunto del MAC, el CC ANOC y el Consejo Consultivo del Mar del Norte sobre el buey de mar:
 - Continuar informando en las próximas reuniones
 - Previsto abordar las novedades en el orden del día

Pandemia de la COVID-19

- **Recomendación del MAC sobre el impacto y la mitigación de la pandemia de la COVID-19 en la cadena de suministro de los productos del mar - Información sobre la respuesta de Comisión**

El Presidente recordó que se había aprobado una opinión exhaustiva del MAC. Los miembros se habían esforzado mucho en finalizarla. El Presidente se mostró satisfecho con la completa respuesta de la Comisión, que tiene en cuenta las recomendaciones del MAC.

Francisco Nikolian (DG MARE) informó del inicio de la campaña “Taste the Ocean”. Como parte de la campaña, chefs europeos de renombre promueven el consumo sostenible de pescado. La Comisión ha lanzado una encuesta del Eurobarómetro, cuyos resultados estarán listos antes del verano. En lo que respecta al FEAMP, todavía no se dispone de base jurídica y se calcula que se dispondrá de ella en torno al mes de mayo. La Comisión está cooperando estrechamente con los Estados Miembros para preparar los programas operativos: recibe las versiones preliminares de los programas y las comenta de forma informal. Se está realizando un esfuerzo por finalizar los programas operativos lo antes posible. El representante señaló que los gastos elegibles se aplican de forma retroactiva a partir del 1 de enero de 2021, de acuerdo con los programas operativos del FEAMP. El representante se ofreció a trasladar las preguntas sobre el FEAMP a la unidad responsable, MARE D3.

El Presidente comentó la intención de que en el futuro durante las reuniones se incluyera información sobre el avance de las medidas para mitigar la pandemia de la COVID-19, que sigue teniendo un impacto significativo en la cadena de suministro de los productos del mar.

Christophe Vande Weyer (DG MARE) informó de que, desde el día anterior, EUMOFA publica informes de seguimiento dedicados a las especies más afectadas por la pandemia de la COVID-19. El representante animó a los miembros a visitar la página web de EUMOFA. Cada dos semanas, los informes de seguimiento proporcionarán información actualizada sobre la evolución de los precios y volúmenes. El representante también animó a los miembros a que se pusieran en contacto con DG



MARE si faltaba alguna especie o tenían comentarios. La publicación de los informes se anunciará en los boletines informativos de EUMOFA.

El Presidente dio las gracias por la información y pidió a la Secretaría que la circulara. El Presidente animó a los miembros a contactar directamente a DG MARE si faltaba alguna especie.

- **Intercambio de opiniones**

Matthias Keller (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgroßhandels e.V.) quería saber cuándo se esperaba que entrara en vigor el FEAMP. Con la pandemia de la COVID-19 los mayoristas de pescado siguen sin poder vender sus productos al sector HORECA. Las fechas de consumo preferente de los productos están cada vez más cerca, por lo que en los próximos meses habrá que destruir alimentos. Los mayoristas deberán asumir los costes de los volúmenes sin vender. El pescado se ha comprado en noviembre y diciembre de 2019 para comercializarlo en Pascua de 2020. Insistió en la necesidad de compensar a este tramo de la cadena de valor.

Francisco Nikolian (DG MARE) explicó que se esperaba que la base jurídica del FEMAP se publicara a finales de abril o principios de mayo. De acuerdo con el FEMAP, los gastos incurridos a partir de enero de 2021 son elegibles y están vinculados a acciones dentro de los programas operativos. La Comisión proporciona asesoramiento general a los Estados Miembros sobre posibles acciones de los programas operativos, pero cada Estado Miembro desarrolla su propia estrategia. En lo que respecta a la durabilidad de los productos, el representante señaló que, dentro del FEMP, las organizaciones de productores pueden utilizar ayuda al almacenaje como medida extraordinaria, lo que implica que se les compense por los costes técnicos. El nuevo FEMAP incluye un mecanismo que puede activarse en caso de una disrupción abrupta de los mercados. La Comisión sigue muy de cerca el comportamiento del mercado. En caso de que se produzca una disrupción abrupta del mercado, podría utilizarse el mecanismo en cuestión. En estos momentos los proveedores del sector HORECA se están enfrentando a dificultades, por lo que la Comisión está siguiendo la situación muy de cerca para decidir si es necesario intervenir. La intervención requerirá colaborar con los Estados Miembros.

El Presidente comentó la importancia de hacer un seguimiento de esta cuestión a través de los programas operativos de los Estados Miembros. Se espera que los programas cubran a los mayoristas.

Patrick Murphy (IS&WFPO) explicó que existían algunos problemas con la financiación disponible. La financiación del FEMP ya se había comprometido con ciertas áreas, por lo que era difícil introducir nuevas medidas. Se preguntaba si la Comisión analizaría la situación en los diversos Estados Miembros. Se necesitan medidas flexibles. En las últimas semanas se han producido enormes fluctuaciones de precios que es previsible que se mantengan. Debería existir un fondo de contingencia. En Irlanda existen programas de amarre voluntario para la flota pesquera. No se dispone de financiación suficiente para ayuda al almacenaje y otras medidas de emergencia. Por tanto, las organizaciones de productores no han podido regular la flota y cumplir con los planes de



producción y comercialización. Dio las gracias a la Comisión por su ayuda, y manifestó su esperanza de que todavía ofreciera más ayuda en el futuro.

Frangiscos Nikolian (DG MARE) respondió que la Comisión conocía el problema. Se trata de una situación difícil. Que se hayan utilizado todos los fondos del FEMP es algo bueno, pero, en esta situación excepcional la financiación no se ha podido utilizar para acciones de emergencia. El representante animó a la industria a concentrarse en el nuevo FEMAP. La industria debería animar a las autoridades nacionales a que adoptaran los programas operativos lo antes posible. La Comisión está cooperando estrechamente con los Estados Miembros en esta cuestión. El representante recordó que la reserva de Adaptación al Brexit ofrecía financiación adicional.

Pim Visser (VisNed) reclamó un segundo grupo de medidas para ayudar a los pescadores en el contexto de la pandemia de la COVID-19. El año anterior, las autoridades neerlandesas habían aplicado rápidamente un sistema de amarre, pero, por razones presupuestarias, se había agotado. Los precios del pescado se han hundido y el mercado está a la baja. Se preguntaba si era posible introducir una exención de emergencia para proporcionar ayuda.

Frangiscos Nikolian (DG MARE) explicó que se trata de un mecanismo de emergencia dentro del nuevo FEMAP. Si los datos demuestran que se ha producido una perturbación significativa del mercado y que el sector se está colapsando, los Estados Miembros podrán solicitar a la Comisión que active la ayuda de emergencia. Para ello, se realizará un análisis completo del mercado a escala europea. Para poder activar el mecanismo se necesitan datos sólidos de los Estados Miembros.

El Presidente comentó que el Grupo de Trabajo podía examinar la situación y plantearse recopilar la información mencionada.

Frangiscos Nikolian (DG MARE) sugirió que la Secretaría se pusiera en contacto con MARE D3 para organizar una reunión en la que debatir el procedimiento para activar el mecanismo de emergencia.

Normas de comercialización

- **Presentación del informe del GTE del CCTEP sobre la incorporación de los aspectos de sostenibilidad, Didier Gascuel, Presidente del GTE del CCTEP**

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación.

Didier Gascuel (CCTEP) explicó que el GTE del CCTEP se había creado, por solicitud de DG MARE, para ayudar a identificar los aspectos de sostenibilidad que podían abordarse en el marco de normas de comercialización, además de proponer métodos transparentes para la valoración y divulgación de los aspectos de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro, basándose en criterios e indicadores de base científica, sencillos y verificables. El GTE se había reunido virtualmente en noviembre.



Asistieron 42 participantes. Consistió en una sesión plenaria y tres subgrupos (aspectos medioambientales de los productos pesqueros, aspectos medioambientales de los productos de la acuicultura, y aspectos sociales). El trabajo se concentró en un nuevo enfoque alejado de los sistemas de certificación y de las rutinas del CCTEP.

El grupo identificó principios generales aplicables a todos los productos de la pesca y la acuicultura, incluyendo algunos aspectos de la sostenibilidad que podían incorporarse dentro de un sistema de puntuación. No se pretende establecer umbrales absolutos de sostenibilidad y únicamente se aspira a una clasificación relativa de los productos. El objetivo es comparar el rendimiento de los productos pesqueros con los criterios establecidos. El sistema debería ser sencillo, y evitar el análisis caso por caso, como sucede con la clasificación energética de los electrodomésticos.

La puntuación se dedica al sector productivo. Una puntuación en el momento del desembarque/en la explotación, que se aplicará a productos frescos y refrigerados. Además, es sencillo añadir un criterio de transporte. La puntuación de los productos transformados debería combinarse con el enfoque que tradicionalmente se aplica para los productos alimentarios. El proceso será interactivo y se basará en una combinación de dos sistemas. El sistema 1 se basará únicamente en los datos existentes. El sistema 2 se basará en datos importantes adicionales que permitan un análisis más fiable. El enfoque basado en la puntuación tiene por objetivo promover una dinámica de progreso continuo hacia una información más fiable, un menor impacto ecológico y unas normas sociales más estrictas para la producción y el comercio de pescados y mariscos.

Para los productos de la pesca, el GTE propuso ocho criterios de sostenibilidad: presión pesquera, gestión de la pesca, impacto sobre las especies en peligro, amenazadas o protegidas, desembarcos no deseados y especies sensibles, desembarco no deseado y descartes, impacto sobre el fondo marino, impacto en las cadenas alimentarias marinas, huella de carbono, desechos y contaminación. El sistema 1 utilizará la información obligatoria del reglamento de la OCM, como las especies, el tipo de arte de pesca y las zonas de pesca. El sistema 1 únicamente producirá una cifra y no debería utilizarse hasta que se haya realizado una prueba de evaluación y se haya ofrecido a todos los productores e importadores la posibilidad de pasar del sistema 1 al sistema 2. La coexistencia de los dos sistemas de clasificación constituirá un gran incentivo para que todos los actores proporcionen información adicional y evalúen mejor la sostenibilidad de sus productos.

En el caso de los productos de la acuicultura, el requisito previo será que sea obligatorio proporcionar información sobre el tipo de sistema de producción de los productos para todos los productos nacionales e importados de la acuicultura. Se han sugerido 12 criterios: efluentes, protección de la población salvaje: fugas, protección del ser humano: tratamientos terapéuticos, pienso: origen de las materias primas marinas, origen de los ingredientes agrícolas, gestión de residuos, interacción con los principales hábitats y especies, insumos químicos no terapéuticos, evaluación medioambiental, gestión basada en el área, uso energético, huella de carbono. Algunos de estos criterios están relacionados con especificidades de la acuicultura y no pueden aplicarse a otros sectores.



Para las cuestiones sociales, se identificaron tres criterios principales: las condiciones de trabajo para la producción, las condiciones de trabajo para el procesamiento y el impacto justo sobre las comunidades locales. Estos criterios se basan en las normas de la OIT para el sistema 1 y en la información normalizada de los proveedores e importadores en el sistema 2. La puntuación pretende complementar los sistemas de certificación y etiquetado. Las etiquetas deberían considerarse un posible sistema 3, dado que permite una evaluación más profunda a escala de una pesquería o piscifactoría en lugar de hacerlo por grandes categorías. El objetivo debería ser complementar los análisis del ciclo de vida de los productos alimentarios.

El sistema de puntuación se dedicaría a todo el pescado fresco, refrigerado y de acuicultura, tanto nacional como importado, desembarcado/en la explotación. Todavía es necesario mucho trabajo para poder ponerlo en práctica, así como una fase intensa de pruebas. Es posible introducirlo gradualmente, empezando con un número limitado de criterios basados en información obligatoria e introduciendo el sistema 2 para un número limitado de productos. El sistema de puntuación servirá de incentivo para todos los actores de la industria, y los animará a suministrar la información necesaria para evaluar la sostenibilidad de sus productos.

En lo que respecta a los comentarios y las conclusiones del pleno del CCTEP, la revisión del reglamento de la OCM debería incluir información más detallada para poder seguir evaluando la sostenibilidad, sobre todo las artes de pesca y la zona de pesca. En el contexto más amplio de un sistema de puntuación desarrollado para todos los productos alimentarios, los productos de la pesca y la acuicultura tienen atributos específicos que deben de tenerse en cuenta. Para que el sistema de puntuación sea eficaz necesita ser transparente, trazable y desarrollarse con la colaboración de todas las partes de la cadena de distribución. Está claro que el sistema propuesto tiene por objetivo completar los sistemas de certificación y las etiquetas existentes, no competir con ellos. El informe demuestra que dispone de suficiente potencial y una capacidad operativa como para que siga adelante. En 2021 ya se podrían dar algunos pasos específicos para hacer un seguimiento dedicado en el GTE en 2022.

- **Debate y futuro**

Jean-Marie Robert (Les Pêcheurs de Bretagne), en lo que respecta al concepto de sostenibilidad, comentó que los diferentes actores lo entienden y aplican de manera distinta. Para la industria, es importante ser cautelosos para que se tengan en cuenta los tres pilares de la sostenibilidad. La dimensión social requerirá más tiempo antes de estar operativa. En lo que respecta a las normas de comercialización, es importante asegurarse de que los criterios son comprensibles. A pesar de los años que hace que el marco de normas de comercialización está en vigor, hay algunas normas que todavía se aplican de forma distinta. En el futuro sería importante ser realistas con respecto al tiempo de implementación y cubrir los tres pilares de la sostenibilidad.



Arnault Chaperon (FEAP) insistió en la importancia de los tres pilares de la sostenibilidad. Para la producción de acuicultura se han previsto 12 criterios, mientras que solo hay tres de sostenibilidad social. El pilar económico parece que se ha olvidado en el caso de la acuicultura. Un ejemplo de ello es el impacto de los subsidios directos para la acuicultura en Turquía. Además, hay diferentes tipos de descongelación que están permitidos en otros países, pero no en la UE.

Annelie Rosell (Swedish Pelagic Federation PO) recordó que los criterios de sostenibilidad se habían incluido dentro del marco de normas de comercialización y era esencial aplicarlos a los productos importados para garantizar la igualdad de oportunidades. Le gustaría saber si esta información se va a verificar en el caso de los productos importados.

Patrick Murphy (IS&WFPO) comentó que faltaba una parte de la cadena. Si no se incluye en la evaluación la sostenibilidad de los productores primarios, toda la cadena fracasará. Por tanto, quería saber cómo podrían incluirse en la evaluación de sostenibilidad. Los consumidores deberían conocer quién produce los productos y su sostenibilidad. La información debería provenir de todos los sectores de la cadena de suministro.

Erin Priddle (MSC) agradeció el comentario sobre la complementariedad con los sistemas voluntarios de certificación de sostenibilidad. Es importante garantizar la coherencia política con otras iniciativas europeas, como la propuesta para sustanciar las declaraciones ecológicas. Deberían simplificarse las cosas, tanto para la cadena de suministro como para los consumidores. MSC tiene una base de datos bastante amplia que podría contribuir a la iniciativa.

Christine Absil (Good Fish Foundation) se alegró por la iniciativa y añadió que podría contribuir a una mayor igualdad de oportunidades con respecto a los productos importados, como desean los productores europeos. Deseaba saber cómo sería la puntuación en los envases y si sería comprensible para el consumidor, teniendo en cuenta otras iniciativas europeas.

Guus Pastoor (Visfederatie) comentó que parecía existir una confusión entre las normas de comercialización y la información al consumidor. Las normas de comercialización se dirigen básicamente al primer comprador de la cadena de suministro. Es importante distinguir claramente ambas cosas. Se preguntaba cómo encajarían estos sistemas con las normas de la OMC. En lo que respecta al enfoque por regiones, dijo que podía haber operadores de última generación en las regiones más débiles.

Didier Gascuel (CCTEP) estaba de acuerdo con cubrir los tres pilares de la sostenibilidad, pero añadió que el GTE había respondido a la solicitud de DG MARE. DG MARE había pedido que el trabajo se concentra en el pilar medioambiental y la dimensión social. No se había pedido al GTE que analizara una dimensión puramente económica. La dimensión social es bastante importante, pero existe un contraste significativo entre la Unión Europea y algunos productos importados. Pueden existir casos de esclavitud o trabajo infantil.



En lo que respecta la verificación de la información proporcionada por los importadores, si los importadores pueden proporcionar información verificable pueden tener acceso al sistema 2. Si su información no es verificable entonces solo pueden acceder al sistema 1. En un principio será necesario crear un sistema que permita poner a prueba los cálculos de los indicadores.

Para empezar, el sistema podrían utilizarlo únicamente los operadores del mercado y posteriormente se puede abrir a los consumidores. El sistema continuará evolucionando, a pesar de que la información a los consumidores debe ser estable. Ya existe cierto grado de estabilidad, dado que los consumidores están familiarizados con el etiquetado energético de los electrodomésticos. Proporcionar información al consumidor será una decisión política.

En lo que respecta la complementariedad, es importante contribuir al Pacto Verde europeo y la Estrategia de la granja a la mesa. Hay que tener en cuenta las especificidades de los sectores acuícola y pesquero, que complementarán otras iniciativas.

El Presidente sugirió dedicar una hora a debatir el informe durante la próxima reunión. Para entonces el informe estará disponible públicamente. El Presidente invitó al señor Gascuel a la reunión.

Frangiscos Nikolian (DG MARE) informó de que, para la Comisión, el siguiente paso sería continuar con la evaluación de impacto, teniendo en cuenta el informe. DG MARE analizará los impactos de las propuestas y las recomendaciones del mismo. En lo que respecta al calendario, DG MARE desearía presentar una propuesta legislativa durante el primer trimestre de 2022. Se está debatiendo internamente si es posible agruparlo con otras propuestas legislativas. Dentro del Pacto Verde Europeo y de la Estrategia de la granja a la mesa existe el mandato político de avanzar con la iniciativa. Con respecto a si el marco de normas de comercializaciones de empresa a empresa o de empresa a cliente, el representante señaló que la parte técnica de las normas de comercialización, como la talla y la frescura, seguirán siendo de empresa a empresa. En lo que respecta al componente de sostenibilidad, DG MARE evaluará el impacto de proporcionar esta información a los consumidores, ya sea de forma voluntaria u obligatoria.

Estrategia de la biodiversidad

- **Presentación de la propuesta de borrador**
- **Análisis de la propuesta de borrador**

El Presidente recordó que el borrador se había circulado antes de la reunión y se mostró satisfecho con el trabajo realizado por Callum Nolan (EJF). El Presidente informó de que, a pesar de que no se había producido una consulta oficial por escrito, AIPCE-CEP había enviado algunos comentarios antes de la reunión. El Presidente propuso analizar el borrador.



Katarina Sipic (AIPCE-CEP) sugirió dividir la recomendación e) en dos recomendaciones distintas para que estuviera más claro. Además, propuso añadir "apropiado" cuando se habla de los mecanismos de transparencia.

Emiel Brouckaert (EAPO) sugirió repetir la referencia a "todos los productos del mar" (frescos, transformados, precocinados o importados) dentro de la nueva recomendación f).

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) sugirió dividir la nueva recomendación g) en dos recomendaciones distintas para que estuviera más claro. La nueva recomendación i) diría "asegurarse de que las preocupaciones por la biodiversidad se tienen en cuenta dentro de los tratados de libre comercio cuando sea relevante para el mercado europeo de productos del mar".

Vanya Vulperhorst (Oceana) respondió que la sugerencia de AIPCE-CEP podía debilitar la recomendación. Sugirió repetir la referencia a "realizar estudios de evaluación de impacto sobre la biodiversidad e incluir disposiciones sobre biodiversidad" dentro de la nueva recomendación i).

Christine Absil (Good Fish Foundation) se mostró a favor de la intervención anterior.

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) estaba de acuerdo con la sugerencia de Oceana. En lo que respecta a la recomendación j), sugirió que se aclarara el significado y la identificación de "los principales estados de comercialización".

Georg Werner (EJF) recordó que, en la opinión del 28 de septiembre de 2020, el MAC no había sido prescriptivo con el significado de "los principales estados de comercialización", pero identificó a los Estados Unidos y Japón. Por tanto, sugirió que en esta opinión también se hiciera referencia a los Estados Unidos y Japón.

El Grupo de Trabajo aprobó el borrador de opinión incluyendo sus enmiendas.

- **Futuro**

El Presidente propuso presentar el borrador de opinión al Comité Ejecutivo para que pudiera plantearse su adopción en la reunión del 14 de abril de 2021.



Informe económico anual sobre la flota pesquera europea

- **Presentación de las previsiones para 2020, Raúl Prellezo, AZTI**
- **Intercambio de opiniones**

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación.

Raúl Prellezo (AZTI) explicó que el Informe económico anual proporciona una visión general de la situación económica de la flota europea en 2018 y proyecta la situación de 2019 y 2020. Los datos enviados por los Estados Miembros tienen un retraso de dos años. Los datos transversales tienen un retraso de uno a dos años. Todos los controles de calidad de los datos se realizan para el año para el cual se produce el informe anual. Para elaborar las predicciones sobre la actualidad, se utiliza una técnica aprobada por CCTEP. Se dispone de información sobre el número de buques, los días en el mar y el valor de los desembarques. Sobre los costes, el empleo y los salarios no se informa. En el caso del Atlántico Nororiental, se utilizan el TAC, la biomasa y el nivel de utilización de las cuotas. Para el Mediterráneo, se utilizan el esfuerzo y la biomasa, cuando están disponibles.

La metodología para predecir la actualidad está bien asentada, pero, en 2020 se produjo la pandemia de la COVID-19. Por esta razón, se introdujo un coeficiente de adaptación a la COVID-19 basado en las siguientes fuentes: Los informes de datos agregados de capturas (ACDR, por sus siglas en inglés) sobre los desembarques de los Estados Miembros, SIA por ZEE de los Estados Miembros, una encuesta enviada a la industria pesquera y los expertos en pesca, y los desembarcos mensuales. Cuando se utilizaban múltiples fuentes, se utilizaba una media aritmética calculada por segmento de flota. En muchos casos, se utilizó el mismo coeficiente para todos los segmentos del Estado Miembro. Los programas de apoyo financiero de la COVID-19 no se han incorporado en los coeficientes de adaptación. La mayor parte no suponen financiación adicional, por lo que su importe va a ser reducido en comparación con la totalidad. El Informe económico anual no cubre los subsidios directos. Esta es una salvedad importante, sobre todo cuando los programas de ayuda son grandes.

Las variables utilizadas para las predicciones sobre la actualidad fueron el número de buques, los intercambios de cuotas, el nivel de utilización de la cuota, la biomasa de reproductores, el coste del combustible y la tasa de inflación. Se trata de una evaluación de impacto de la pandemia de la COVID-19. Los precios reales se han mantenido relativamente constantes o a la baja. Los costes del combustible se redujeron. La actividad se vio gravemente afectada. El impacto estuvo bastante disperso en los Estados Miembros. En general, la predicción sobre la actualidad puede ser correcta, pero también es posible que existan problemas a nivel individual. De media, los precios se redujeron un 6%, la cantidad de desembarque es un 15% y los beneficios brutos un 17%.

Embarcarse en predicciones sobre el presente siempre resulta arriesgado. El CCTEP intenta utilizar en la medida de lo posible todos los datos observados, pero a veces necesita realizar estimaciones. Este año la situación es más difícil como consecuencia del impacto del Brexit y de la pandemia de la COVID-



19. De acuerdo con los términos de referencia del informe anual de 2021 deben tenerse en cuenta la relevancia y el papel representado por los siguientes factores: los cambios de los precios de coste, los costes operativos, en concreto los precios de los carburantes y la eficiencia de los combustibles, medidas comerciales y estructurales y factores determinantes comerciales y de comercialización. Cada año se realiza una reconstrucción de la serie temporal. El CCTEP necesita apoyo para comprender plenamente los factores comerciales y de mercado que tienen un impacto sobre la rentabilidad de las flotas.

El Presidente recordó la importancia del tema para el Grupo de Trabajo, así como la buena relación existente entre el MAC y el CCTEP. Propuso abordar esta cuestión durante la próxima reunión para debatir datos específicos del Brexit y los precios. El Presidente invitó al señor Prellezo a un breve debate durante la próxima reunión.

Grupo de Enfoque conjunto del MAC, el CC-ANOC y el Consejo Consultivo del Mar del Norte sobre el buey de mar

- **Información de la última reunión (19.03.2021), Norah Parke, Presidenta del Grupo de Enfoque**

Norah Parke (Presidenta del Grupo de Enfoque) informó de que el Grupo de Enfoque se había reunido el 19 de marzo de 2021. Durante la reunión se debatieron las cuestiones pendientes sobre los datos de los países participantes. También se habló de bienestar animal. Actualmente, en el Reino Unido se están produciendo grandes avances en el contexto del bienestar animal, pero, una vez se publique la investigación, es posible que estos avances también se produzcan en otros países. SEAFISH y otras entidades del Reino Unido están llevando a cabo una gran investigación que debería estar disponible a principios de mayo. El Brexit continúa generando problemas para la comercialización del buey de mar, sobre todo el vivo. El puente terrestre del Reino Unido ha fracasado particularmente en el caso de los exportadores irlandeses. La intención de las autoridades del Reino Unido de aumentar los requisitos de documentación se ha pospuesto hasta octubre. En lo que respecta a la gestión pesquera, los miembros del Mar del Norte consideran que no existe una necesidad de gestión. Los operadores de los países con prácticas pesqueras tradicionales de buey de mar creen que podría ser adecuado introducir algún tipo de gestión, dado que se trata de una pesca orientada a los mercados.

Se identificaron tres puntos para la acción: investigar el uso que se hace en Dinamarca de las partes del buey como cebo para las bocinas en el Reino Unido e Irlanda; establecer un contacto con los pescadores experimentados de buey para que colaboren con la pesquería que se acaba de establecer en Polonia y les proporcionen información sobre el sistema irlandés de licencias para nasas; y el Presidente proporcionará un resumen de los problemas de gestión a los que se enfrentan el Reino Unido, Irlanda y Francia. La próxima reunión tendrá lugar la segunda semana de mayo. Se espera que en septiembre de 2021 se disponga de un borrador de las recomendaciones.



Frangiscos Nikolian (DG MARE) recordó que, a petición del MAC, EUMOFA está realizando un estudio sobre el buey de mar, que está a punto de terminarse. Parte del estudio está basado en entrevistas con las partes interesadas. Algunos actores se mostraron reticentes a participar, y la Comisión tomó nota de ello. El representante dio las gracias a la señora Parke por su trabajo para obtener contribuciones. El estudio se terminará con éxito, pero presentará algunas limitaciones como consecuencia de la falta de algunas contribuciones importantes.

Asuntos varios

Nada.

Resumen de los puntos para la acción

- Pandemia de la COVID-19:
 - El tema se incluirá en el borrador del orden del día de la próxima reunión para hacer un seguimiento de las novedades
 - La Secretaría organizará una reunión bilateral con MARE D3 para hablar de los requisitos del nuevo mecanismo de emergencia del FEMAP
 - La Secretaría circulará el informe de seguimiento de EUMOFA
- Normas de comercialización:
 - El tema se incluirá en el borrador del orden del día para la próxima reunión y se le dedicará más tiempo
 - La Secretaría circulará el informe del CCTEP una vez se haya hecho público
- Estrategia para la biodiversidad:
 - El borrador de opinión se presentará al Comité Ejecutivo para su aprobación en la reunión del 14 de abril de 2021
- Informe económico anual de la flota pesquera europea:
 - El tema se incluirá en el borrador del orden del día de la próxima reunión para debatir problemas específicos relacionados con los datos, como el Brexit y la pandemia de la COVID-19
- Grupo de Enfoque Conjunto del MAC, el CC ANOC y el Consejo Consultivo del Mar del Norte sobre el buey de mar:
 - Se continuará informando en las próximas reuniones



Lista de participantes

Representante	Organización
Alen Lovrinov	Omega3 PO
Alexandre Rodríguez	Consejo Consultivo de Larga Distancia
Annelie Rosell	Swedish Pelagic Federation PO
Arnault Chaperon	FEAP
Callum Nolan	EJF
Carla Valeiras Álvarez	EuroCommerce
Catherine Pons	FEAP
Christine Absil	Good Fish Foundation
Christophe Vande Weyer	Comisión Europea
Daniel Voces	Europêche
Didier Gascuel	CCTEP
Eduardo Míguez	OPP77 Puerto de Celeiro
Emiel Brouckaert	EAPPO
Erin Priddle	MSC
Frangiscos Nikolian	Comisión Europea
Garazi Rodríguez	FEAP
Georg Werner	Environmental Justice Foundation
Guus Pastoor	Visfederatie
Jaroslav Zieliński	PSPR
Javier Ojeda	FEAP
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne
Jens Høj Mathiesen	Danish Seafood Association
José Basilio Otero Rodríguez	FNCP
José Carlos Escalera	Federación de Cofradías de Pescadores de Cádiz (FECOPESCA)
Juana María Parada Guinaldo	OR.PA.GU.



Representante	Organización
Julien Lamothe	ANOP
Karolina Majewska	Comisión Europea
Katarina Sipic	AIPCE-CEP
Katrin Vilhelm Poulsen	WWF
Laura Rull del Águila (observadora)	España
Linnéa Engström	MSC
María Luisa Álvarez Blanco	FEDEPESCA
Massimo Bellavista	COPA-COGECA
Matthias Keller	Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.
Mirta Novak (observadora)	Croacia
Nicolás Fernández Muñoz	OPP72
Norah Parke	KFO
Pedro Luis Casado López	OPP80 Punta Del Moral
Pierre Commère	ADEPALE
Pedro Reis Santos	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Pim Visser	VisNed
Poul Melgaard	Danish Seafood Association
Purificación Fernández	OPPC-3
Raúl Prellezo	AZTI
Roberto Carlos Alonso	ANFACO-CECOPECA
Rosalie Tukker	Europêche
Santiago Folgar Gutiérrez	AVOCANO
Sean O'Donoghue (Presidente)	Killybegs Fishermen's Organisation Ltd
Sergio López García	OPP Lugo
Silvia Corral	Conxemar
Stavroula Kremmydiotou	Consejo Consultivo sobre los Mercados



Representante	Organización
Vanya Vulperhorst	Oceana

BORRADOR

